



# EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

– AÑO 2022 –

La Red Valenciana de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica ha contado en el año 2022 con **78 puntos de muestreo** para la vigilancia y control de la calidad del aire y el control específico de determinadas actividades singulares en el todo el territorio.

La evaluación de la calidad del aire en el periodo 2022, se ha realizado en base a los datos obtenidos en **62** puntos de la red que facilitan información representativa de la calidad del aire. No se han utilizado el resto de los puntos de muestreo dado que están orientados a la vigilancia de actividades específicas (industrias, actividades portuarias...) y por tanto, sus emplazamientos no son representativos de un entorno general al estar condicionados por la actividad objeto de control.

La evaluación se ha complementado con los datos facilitados por la estación Zarra, perteneciente a la Red Nacional de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica de Fondo (EMEP/VAG/CAMP) gestionada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ya que se encuentra en el territorio de la Comunidad Valenciana.

## Resultados de la evaluación de la calidad del aire del año 2022:

Con respecto a los contaminantes primarios (SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, CO, PMs ...), los niveles de concentración obtenidos se sitúan por debajo de los **valores legislados para la protección de la salud** establecidos en el Real Decreto 102/2011.

Un hecho a destacar es que, tras dos años atípicos como 2020 y 2021, por las restricciones de actividad que supuso la pandemia, en 2022 se ha mantenido la tendencia descendente observada en los últimos años con respecto a los valores de concentración de Dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) en las **aglomeraciones**, con niveles de concentración alejados del valor límite anual (40 µg/m<sup>3</sup>) y que se acercan a los objetivos de la OMS para este contaminante. Los niveles medios de NO<sub>2</sub> han sido:

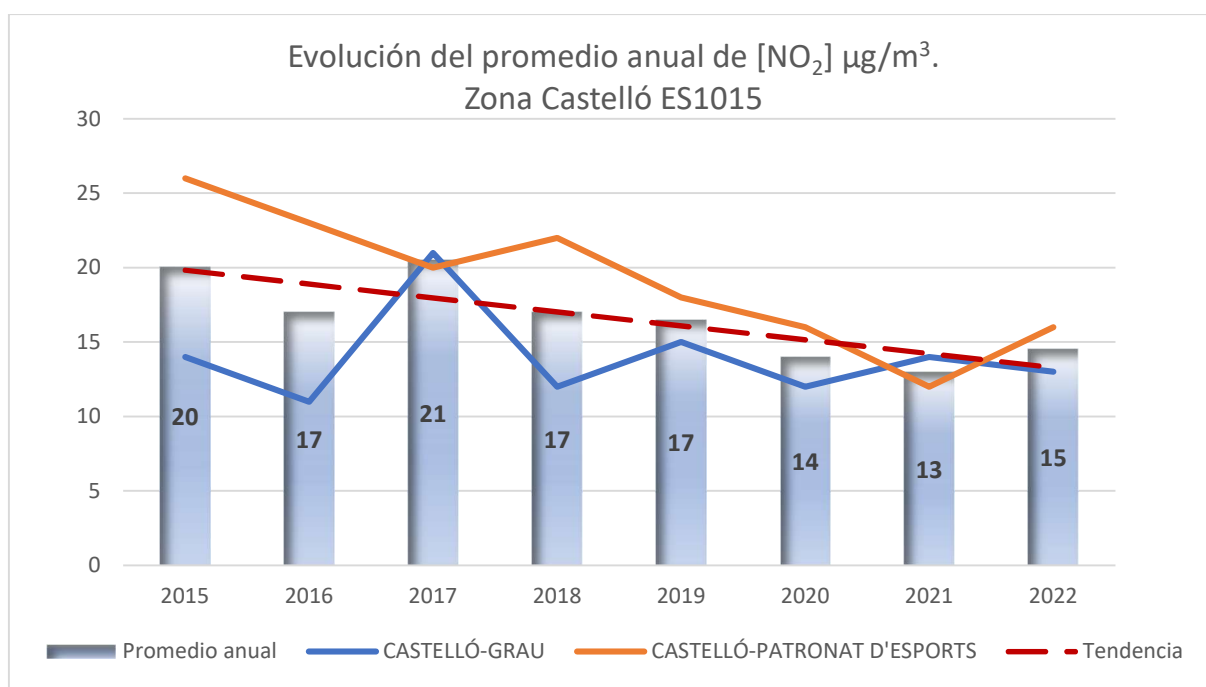
- 15 µg/m<sup>3</sup> en la Aglomeración ES1015 Castelló,
- 18 µg/m<sup>3</sup> en la Aglomeración ES1016 l'Horta,
- 14 µg/m<sup>3</sup> en la Aglomeración ES1017 Alacant y
- 13 µg/m<sup>3</sup> en la Aglomeración ES1018 Elx.



Los gráficos a continuación muestran los promedios anuales de NO<sub>2</sub> en las diferentes estaciones de las aglomeraciones en los últimos 8 años.

En todos ellos se observa una tendencia descendente de los valores anuales que se mantiene después del episodio de disminución de actividad registrada en los años 2020 y 2021 por efecto de la pandemia.

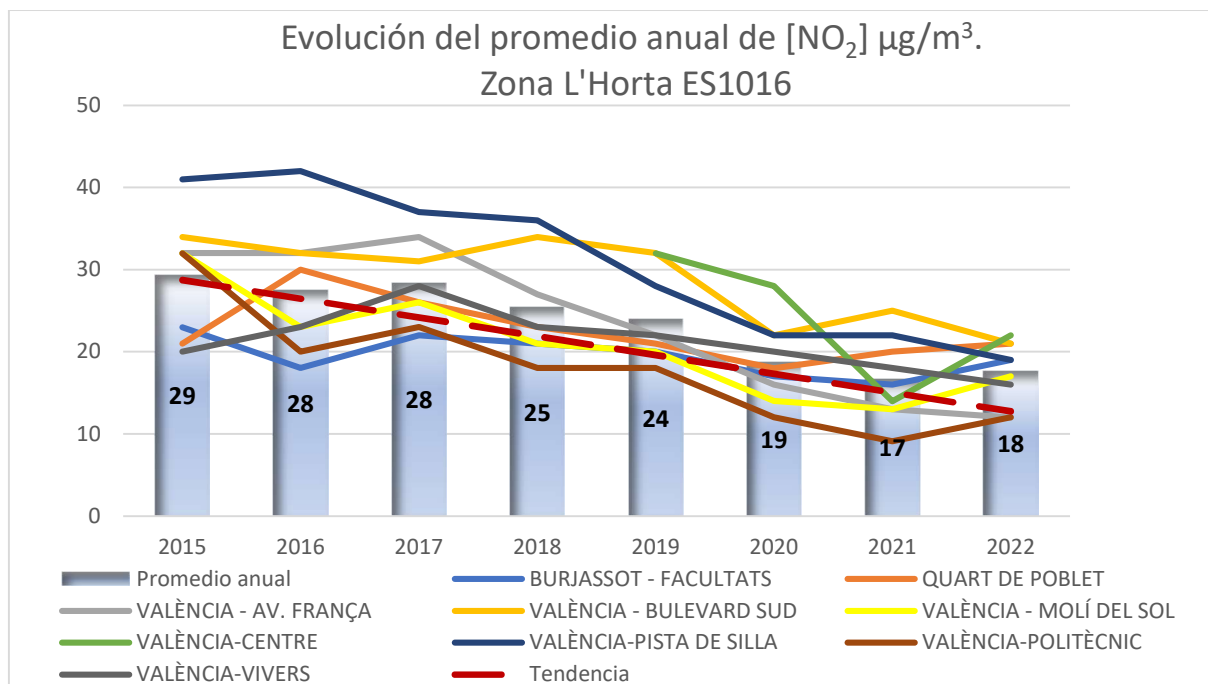
### ES1015: Castelló



Para el análisis de la evolución del promedio anual en la aglomeración ES1015 Castelló, no se ha considerado la estación CEIP La Marina ya que solo se disponen de datos de 2022.

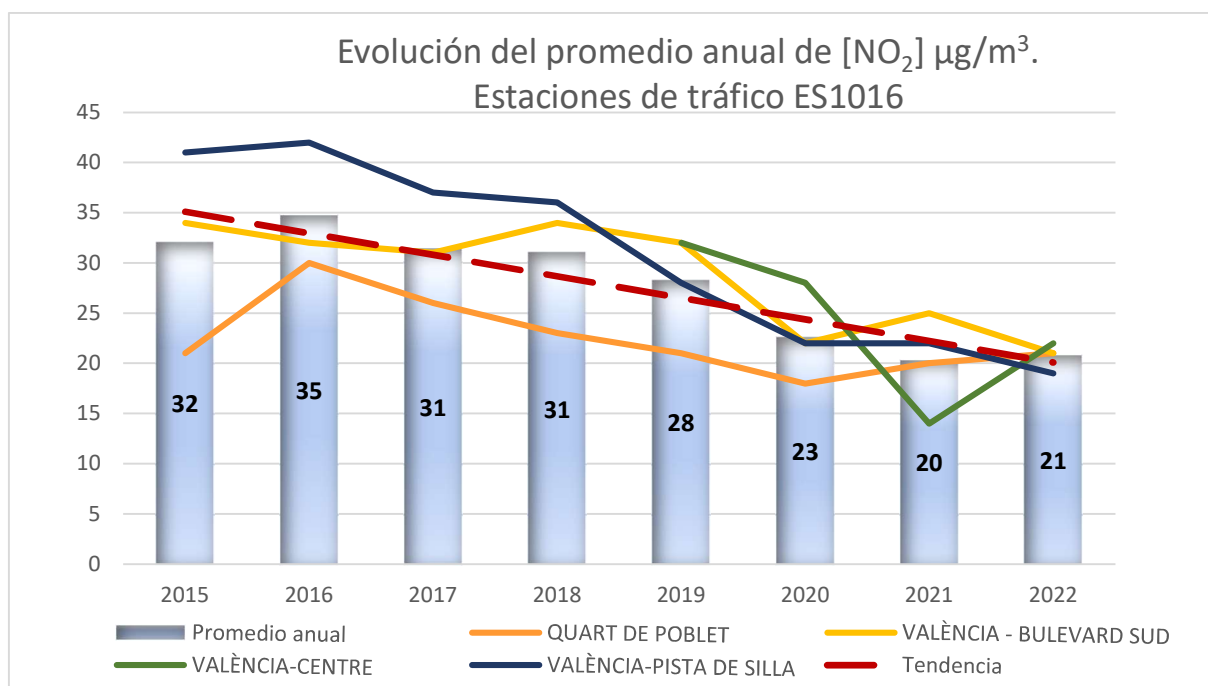


### ES1016: l'Horta

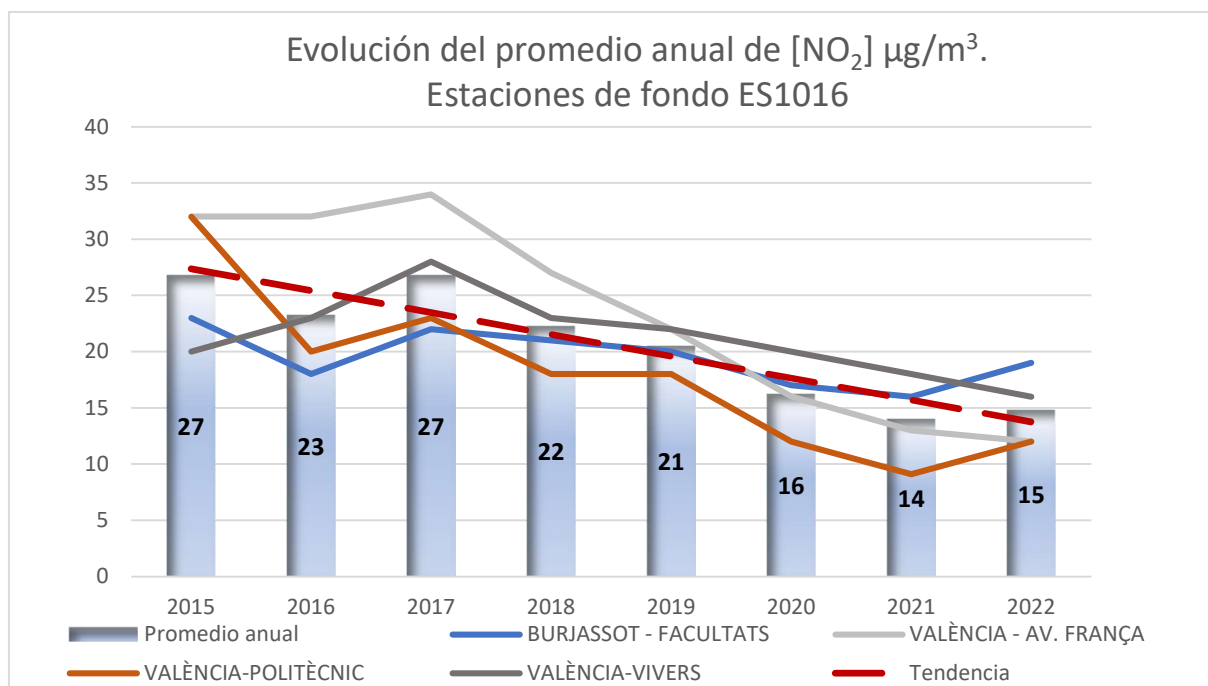


En este gráfico se observa una tendencia descendente del valor anual de NO<sub>2</sub> situándose en valores muy alejados del límite anual establecido en 40 µg/m<sup>3</sup>.

Para esta aglomeración se recoge a continuación la evolución del promedio anual de NO<sub>2</sub> agrupando las estaciones según su clasificación en tráfico o fondo.



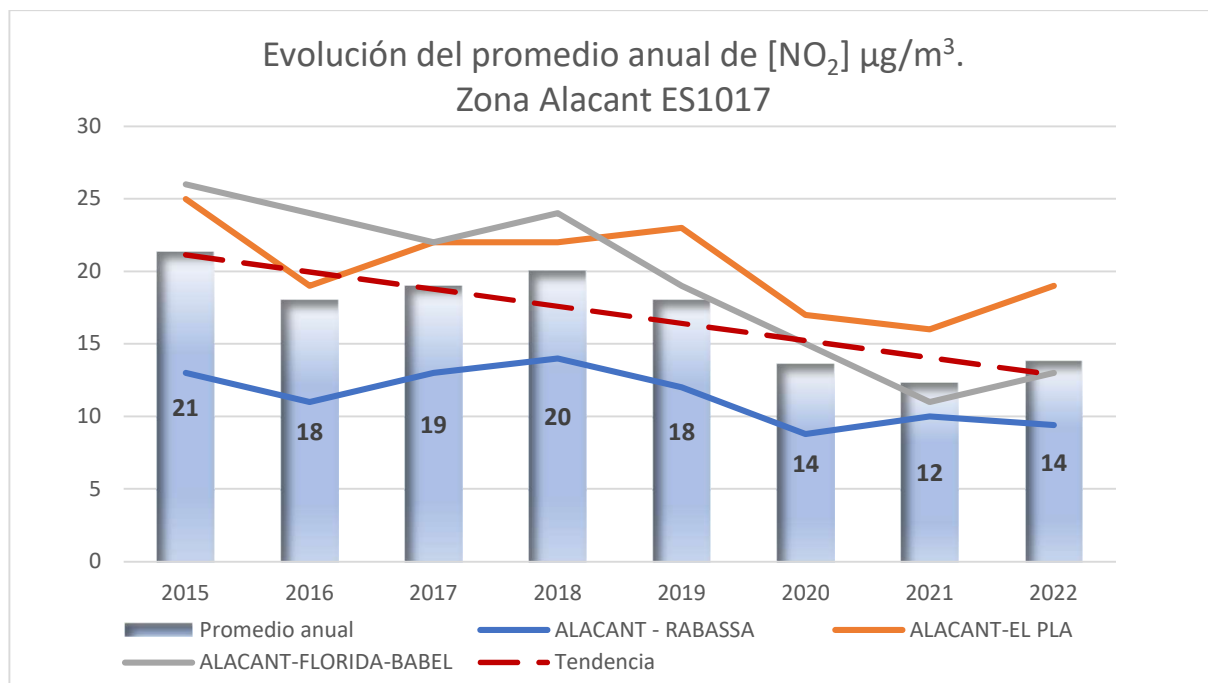
Se aprecia una tendencia descendente con promedio anual 2022 próximo a 2021 e inferior a 2020, confirmando la tendencia decreciente.



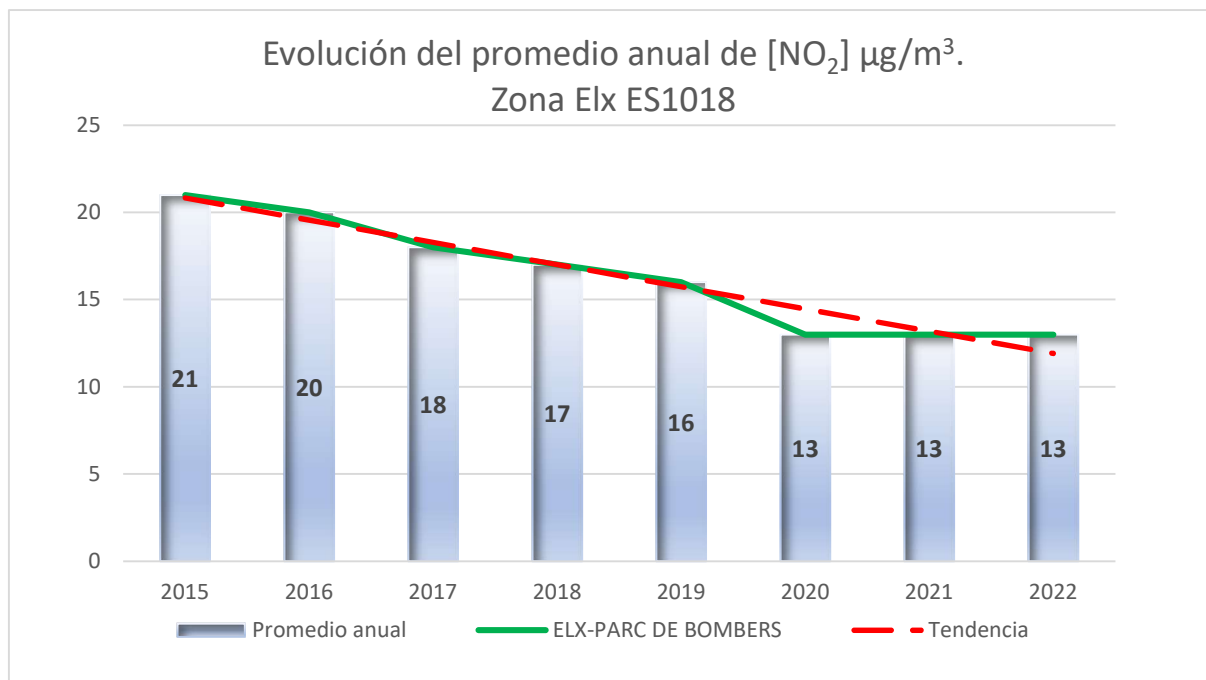
En el gráfico se aprecia una tendencia general descendente, no obstante los valores de los tres últimos años se mantienen muy próximos.



### ES1017: Alacant



### ES1018: Elx



La evolución en las Aglomeraciones ES1017 Alacant y ES1018 Elx son descendentes en ambos casos.



Con respecto al **Ozono, O<sub>3</sub>**, (contaminante secundario) hay que destacar lo siguiente:

- Durante 2022 no se ha superado el **valor objetivo para la protección de la salud humana**, (valor máximo octohorario mayor de 120 µg/m<sup>3</sup> que no debe superar en más de 25 ocasiones en el promedio de los tres últimos años) en ninguna estación de la Red. Esta situación representa una mejora de la calidad del aire frente al año 2021 en que se superó el valor objetivo en 3 estaciones.
- Respecto al **umbral de información** a la población (180 µg/m<sup>3</sup>), durante 2022 no se ha producido ninguna superación.
- El **valor objetivo para la protección de la vegetación** en este periodo 2022, se ha superado en **8** estaciones, distribuidas en 6 zonas de la Comunidad. Se observa una reducción en el número de estaciones que superan el valor objetivo respecto a 2021, que se registraron superaciones en **12** estaciones distribuidas en 8 zonas.

La Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica participa en el Grupo de Trabajo para la elaboración de un Plan Nacional de Ozono, impulsado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, aportando la experiencia de más de 20 años en el programa de vigilancia de los niveles de concentración de ozono troposférico en la Comunidad Valenciana (Previozono).

Conscientes de la importancia de las actuaciones conjuntas entre comunidades autónomas para el control de un contaminante como el ozono, con una dinámica en su generación muy compleja y en la que intervienen factores locales y factores a escala nacional e internacional, a partir de las conclusiones de este plan nacional, se desarrollará un plan autonómico que completará las diversas medidas que ya se vienen adoptando para la reducción de precursores de ozono y en el Programa Previozono.